

pre, vemos los dos cargos reunidos en una misma persona (1). No siempre está claramente determinada la línea de separación de las funciones de uno y otro. Durante el reinado de Useres I, el visir Useres se dirigió á Koptos, con un contingente de 600 hombres que le dió el nomarca Ameni, para buscar géneros —indudablemente de las costas del mar Rojo; —en otra ocasión el príncipe heredero llevó oro de Nubia (2), todo lo cual era de incumbencia del tesorero y de sus funcionarios. De cuán elevada era la situación del visir tenemos buena prueba en el hecho de que en la citada memoria se expresa, despues de su nombre, el ardiente deseo «de que viva y esté sano,» frase idéntica á la que se pone despues del nombre del rey. Mentuhotep, visir de Useres I—y al propio tiempo administrador del tesoro—dice que su mision «era promulgar leyes, auxiliar á los hombres en el desempeño de su cargo, fijar los jalones fronterizos, y resolver las contiendas entre los funcionarios. Pacifiqué todo el Egipto, como hombre de derecho en los dos países... él, el jefe supremo del enjuiciamiento, hizo que los hermanos volvieran en paz á sus hogares, gracias á las palabras por él pronunciadas; en su lengua estaba la escritura de Thoth y su justicia superó al fiel de la balanza» (3). Alábase, además, de «haber dominado á los habitantes de las montañas, de haber restablecido el orden entre los del desierto (heruschas) y de haber mantenido en paz á los negros.» Es muy extraño que en los posteriores tiempos del imperio Medio rara vez encontremos á los visires. ¿Es esto una casualidad, ó es que estos funcionarios fueron poco á poco reemplazados por los funcionarios de hacienda?

Una de las cosas que principalmente distinguen al imperio Antiguo del imperio Medio es que la administracion de justicia deja de ser parte integrante de la administracion para ser un ramo en lo esencial independiente, lo cual fué debido á que la administracion de los distritos y ciudades pasó de manos de funcionarios regios á las de la nobleza feudal. Desde entonces, los «grandes del Sur» perdieron sus distritos administrativos y se convirtieron en un colegio exclusivamente judicial que constituía el «tribunal de los treinta.» Muy á menudo se nos presentan en las inscripciones individuos de este colegio (4), y aun cuando algunas veces reciben una mision del rey, como por ejemplo la de hacer un viaje de inspeccion á Nubia ó la de dirigir la construccion de un templo (5), la desempeñan sin mas título que el de ser uno de los treinta grandes del Sur. Al frente de ellos, como supremo juez y «presidente de las seis grandes casas (6),» está el visir, cuyas funciones, como lo indican claramente los datos de Mentuhotep, están limitadas á la jurisdiccion. Al lado de ellos encontramos muy aislado el antiguo título de juez , que indica una funcion judicial de inferior categoría (7).

Respecto de los demás funcionarios, poco hay que decir: los antiguos cargos de la corte aparecen de nuevo, por lo me-

(1) Por ejemplo, Mentuhotep, Mariette: *Abydos*, tomo II, pág. 23.

En cambio, la denominacion del visir como  (tesorero mayor), Louvre C 4, es simplemente un título.

(2) Inscripción de Ameni en Benihasan.

(3) Mariette: *Abydos*, tomo II, pág. 23; segun Erman: *Egipto*, tomo I, página 32.

(4) Mariette: *Abydos*, 627, 658, 749, 772, 773, 793, 800, 810, 868, 878, 884, 906, 929, 961, 963, 974. Lepsius: *Monumentos*, tomo II, 118 a. 123 b. d. 144 a. *Revista Egipcia*, 1875, 50. Pehl: *Inscriptions hier.*, 35 A (Bolonia).

(5) Lepsius: *Monumentos*, 118 a. 123 b. d. 144 a. *Revista Egipcia*, 1875, 50.

(6) Mariette: *Karnak*, 8 r, Lepsius: *Monumentos*, tomo II, 150 a.

(7) Mariette: *Abydos*, 820, 884, 960: véanse 799, 844.

nos en parte, durante el imperio Medio (8), pero comparados con los de anteriores tiempos tienen inferior categoría. También se ha disminuído mucho el número excesivo de títulos pomposos que estuvo en moda durante el Antiguo imperio, contentándose los funcionarios con una indicacion sencilla de su posicion. En el sacerdocio no han ocurrido tampoco grandes variaciones, siendo de notar que el sumo sacerdote de Menfis lleva, además, el título de «tesorero mayor» (9), pues en efecto manda gente y territorios. En los distritos, la dignidad de sumo sacerdote va unida, por regla general, segun llevamos dicho, al cargo de nomarca (10). Asimismo se encuentran citados muchas veces sacerdotes de inferior categoría, escribientes y directores de algunos templos.

Entre los que rodean al rey aparecen con frecuencia hombres que se llaman «hombres del séquito del soberano» ó «del Faraon,» ó simplemente «hombres del séquito» (11). Sus nombres se ven escritos á menudo en Konosso, isla del territorio de las cataratas, y en Nubia, lo cual indica que ejercieron, como otros funcionarios, sus cargos en estas comarcas. Una inscripción de las canteras de Hammamat refiere que Amenemhat III envió allí con sus tropas al «verdadero pariente real, que sigue á su soberano en el camino, al comandante de ejército y director de las gentes del séquito,» Amenemhat (12). También se les confiaban otras misiones, como por ejemplo la de una expedicion por el mar Rojo. Tenemos, en su consecuencia, ante nuestros ojos un séquito militar del soberano, unos guerreros distintos de los contingentes de los distritos, que están á las inmediatas órdenes del rey: en este sentido vuelve á usarse la palabra guerreros, durante el Nuevo imperio, para designar á las tropas escogidas del ejército. Esta institucion cuadra perfectamente al carácter de Estado feudal. A esto se debe también que en las inscripciones encontramos hombres mencionados no solo sin título accesorio alguno sino exclusivamente como «jefes de tropas,» es decir, una especie de capitanes (13).

Si echamos una ojeada general sobre las relaciones políticas y sociales del imperio Medio, veremos que se diferencian de las del tiempo de las pirámides por una variedad y movilidad mucho mayores. La corte deja de ser el centro exclusivo de la vida política; las distintas partes del país se han desarrollado, adquiriendo una importancia independiente, y pueden pedir que sus intereses sean completamente atendidos, mientras que la pequeñez de los distritos hace imposible un fraccionamiento político que destruya la unidad del imperio, siempre que el gobierno esté en manos firmes. Por lo demás, es indudable que no en todos los distritos pasa lo mismo, pues así como algunos territorios, especialmente en el delta, apenas tienen importancia, otros son residencia de ricas familias nobles, de señores de distritos poderosos é ilustres

(8) A esta clase pertenecen también los «secretarios de gabinete del Faraon» y el Nemu, «orador,» es decir, un cargo análogo al de mariscal de corte. — Inspector de las nodrizas de los hijos del rey. Mariette: *Abydos*, 397, 711.

(9) Lepsius: *Monumentos*, tomo II, 118 i.

(10) Parece que hay algunas excepciones en Mariette: *Catal. d'Abydos*, 637 (Hermópolis) y 905 (Fayum). No sucede naturalmente lo mismo con los sacerdotes de las capitales, Menfis (Lepsius, tomo II, 111 i) y Tebas (Mariette: *Abydos*, 1,340).

(11) Lepsius: *Monumentos*, tomo II, 136 e. g. 138 a. g. 144 b. i. k. Mariette: *Catal. d'Abydos*, 565, 634, 649, 699, 744, 780, 793, 100, 141, 154, 163, 113, 196, 900, 995, 933, 945, 959, 975, 997, 1,043.

(12) Lepsius: *Monumentos*, tomo II, 131 a. Véase también respecto de la organizacion de estas tropas, idem, 131 c.

(13) Lepsius: *Monumentos*, tomo II, 139 b (Semne). Mariette: *Abydos*, 586, 656, 902, 907, 942, 967. «Escribientes» ó «escribiente regio de las tropas,» idem 700, 101, 997, 1,356. «Un capitán de las tropas de los mineros,» idem 914.

por sus patrimonios y por las alianzas de familia, ó de florecientes ciudades industriales. Los que se nos presentan mas importantes son los tan á menudo citados distritos del Egipto central con sus hermosos sepulcros de príncipes, señal de que en ellos residían como en tiempo de la sexta dinastía familias acomodadas y poderosas. Pero es seguro que en algunas otras partes del país existían sepulcros semejantes, los cuales ó desaparecieron despues ó todavía no han sido descubiertos; en Elefantina han sido encontrados hace muy poco tiempo, segun mis noticias, los sepulcros de los príncipes de distrito de la duodécima dinastía, y en Heracleópolis y quizás en algunos puntos aislados del delta es posible que todavía se descubran algunos.

En la vida social se nos presenta una gran variedad. En el imperio Medio encontramos paso á paso lo mismo que en el Antiguo hemos descubierto, es decir, además de los labradores siervos hay, exclusivamente en las ciudades, una numerosa poblacion libre, respecto de la cual no tenemos datos exactos y para cuya proteccion se ha instituído el tribunal regio, que es independiente de los señores feudales locales y de los funcionarios del Estado. Los trabajadores del campo siguen siendo siervos, y al servicio de los magnates encontramos una multitud de ellos que han aprendido algun oficio y lo ejercen en provecho de sus señores: en los sepulcros de Benihasan está representada expresamente su ocupacion. Pero al lado de éstos hay también, segun nos lo enseña la inscripción de Ameni, propietarios libres, labradores que cultivan sus propias tierras, y, cuando se presenta un año de hambre, el nomarca los ocupa y los mantiene. Mucho mas numerosa es la clase de artesanos libres, que constituyen la mayoría de los artesanos. Una obra literaria de esta época (véase mas adelante) describe la ocupacion del barbero, del armero, del cantero y otros, á quienes se representa como artesanos libres, mientras que, por ejemplo, se considera como siervo al tejedor (1). En las inscripciones encontramos muchos orifices, escultores, canteros, arquitectos, albañiles, embalsamadores, etcétera, que no solo son libres, sino que tienen esclavos y esclavas. En las inscripciones sepulcrales vemos además muchas personas (2) que no llevan título alguno, á pesar de poseer una buena hacienda, una gran familia y una numerosa servidumbre: son los particulares, probablemente en su mayoría comerciantes y mercaderes, que existían en las ciudades egipcias y en sus bazares, en tiempos antiguos, por lo menos en tanto número como hoy los hay en todas las grandes poblaciones de Oriente.

Este estado intermedio se nos presenta ahora muy distinto de lo que era en el Antiguo imperio: así como en éste la seguridad de la existencia eterna en el otro mundo era un privilegio de las clases mas elevadas, á la sazón, desde que las doctrinas de Osiris se han extendido y desarrollado en todas sus consecuencias, puede alcanzarle cualquiera á poca costa. Para ello no tiene mas que hacer embalsamar su cadáver y encargar una lápida funeraria en la que se perpetuen su nombre y los de sus antepasados, no siendo de absoluta necesidad que esté representada la figura del difunto. Si el muerto ha descuidado estos pormenores, la piedad de su hijo ó de cualquiera otro de sus próximos parientes, por ejemplo su hermano, puede encargarse de «hacer vivir su nombre,» como se dice. La fórmula de oracion que proporciona al muerto manjares y bebidas se consigna también en la lápida y además se añade una exhortacion dirigida á los viandantes, profetas, sacerdotes funerarios, escritores eruditos, y á todos

(1) Erman: *Egipto*, tomo I, pág. 150.

(2) En Abydos, el número de esta clase de estelas forman el 20 ó el 25 % del número total.

los que en la tierra viven, para que recen por el difunto (3). La idea materialista pura de que la otra vida no es mas que una continuacion de ésta, ha ido desapareciendo poco á poco, especialmente entre la clase baja del pueblo, que resultaba con ella muy poco favorecida. A la sazón se espera en los placeres supremos del otro mundo, en una vida feliz pasada en los campos de los bienaventurados y se procura obtenerla por medio de una lápida funeraria. El que quiere ir allí con seguridad, ordena que su cadáver sea enterrado en la ciudad santa de Abydos ó si se le entierra en su patria procura que por lo menos se le erija una lápida mortuoria en Abydos, especialmente en el templo del gran Dios en el reino occidental ó en «la escalera,» palabra con que suele designarse la misteriosa tumba de Osiris. Por esto Abydos es para nosotros la fuente principal para conocer el imperio Medio. Las excavaciones de Mariette han descubierto unas 500 inscripciones funerarias de esta época, á cuyo número hay que agregar las muchas que han sido destruidas y las que han desaparecido misteriosamente y en parte han venido á parar á nuestros museos. Todas las clases están en ellas representadas, faltando únicamente los reyes y sus barones, los nomarcas (4), pues estos se construyen, segun antigua costumbre, magníficos sepulcros en sus residencias. Al lado de los visires y de los tesoreros mayores encuéntranse representados los funcionarios de menor categoría hasta los mas humildes, y también gran número de particulares y de artesanos. Por regla general, están rodeados de toda su familia, de las amas de cria, de la servidumbre y aun de los buenos amigos, por los cuales se demuestran gran solicitud y cuya compañía se perdería con sentimiento (5). Desgraciadamente no se dice en qué lugar de Egipto vivieron.

Siempre se nos presenta como cualidad característica de Egipto el hecho de que en este país las relaciones están sujetas á menos cambios que en otras partes; pues como la naturaleza exige allí en todos tiempos las mismas cosas, así del Estado como de los particulares, el egipcio procura ante todo disponer de una manera igual y tranquila su existencia. En Egipto mas que en ninguna otra parte es costumbre que el hijo siga la condicion del padre, herede su posicion, adopte y continúe su oficio, su profesion y su cargo. Solo la nobleza y, por lo que sabemos, el sacerdocio (6) forman también en Egipto una clase especial que se perpetua por el nacimiento, pero aun en ella pueden, como es natural, entrar elementos extraños. En cambio, padecen un error los que, fundados en datos griegos, hablan de una division en castas en Egipto semejante á la de la India y creen que el hijo está obligado por la ley á seguir la vocacion del padre. Esta no era una obligacion, sino una costumbre, como la que hasta no hace mucho ha existido entre nosotros. En las inscripciones funerarias es frecuente ver que de los miembros de la familia de un particular, uno ú otro desempeña un cargo público ó que, vice versa, los descendientes de funcionarios son simples particulares. En las mismas familias de los funcionarios las condiciones cambian extraordinariamente: el hijo de un grande del tribunal de los treinta es *rpa'tiha'* y probablemente también elevado funcionario administrativo; de sus nietos, el uno fué sumo sacerdote, el otro «orador,» es decir, funcionario

(3) Los principios que sirvieron de punto de partida á este desenvolvimiento aparecen también durante la sexta dinastía.

(4) No puede en modo alguno ser casual el hecho de no encontrar en Abydos, á excepcion de dos condes de ésta, ó mejor dicho de Thinis (Louvre C 26, Mariette, 844), ninguna lápida mortuoria de nomarca. Por la misma razon faltan por completo los altos sacerdotes. Por el contrario, muchos funcionarios y particulares tienen, como es natural, sus tumbas en el lugar donde nacieron, como en Tebas y en Menfis.

(5) Por ejemplo, Mariette: *Abydos*, 567, 577, 578, 634, 639, etc.

(6) Erman: *Egipto; Revista Egipcia*, 1882, pág. 162.

de corte, etc. (1). Pero, por regla general, el Faraon confiere al hijo el cargo de su padre, al morir éste. Por esto se dice en las fórmulas de conjuro estereotipadas de las estelas funerarias: «¡Oh vosotros que vivís en la tierra! todo sacerdote, escribiente, sacerdote funerario y todo hombre que pase por delante de esta tumba, si amais á su rey (2) y deseais prosperar en la tierra y transmitir vuestro cargo y vuestros bienes (3) á vuestros hijos, decid: Un sacrificio funerario á Osiris (ó á otro dios), consistente en bueyes, ánades, panes, cerveza, etc., para el espíritu del bienaventurado N. N. (4).»

De la gran masa de los ciudadanos distingúense, como la mas alta clase del Estado medio, aquellos que han tenido una instruccion esmerada, los estudiantes, como diríamos nosotros, los escribientes, como dicen los egipcios (5), pues la escritura forma así el fundamento como el principal contenido de toda la ciencia y ella sola da la posibilidad de leer las sagradas escrituras y de penetrar en sus secretos. Únicamente el que sabe escribir puede entrar al servicio del Estado y conseguir los altos empleos, siendo un gran señor todo aquel que puede tener un secretario. Indudablemente el conocimiento de la escritura estuvo mas generalizado durante el imperio Medio, pero los muchos escultores ortográficos y gramáticos que esculpieron las inscripciones de los altos funcionarios en las paredes de roca de Wadi-Hammamat y en la península del Sinaf, donde no se podia disponer de escribientes prácticos y hábiles en el grabado de los signos (6), demuestran cuánto trabajo y cuánto estudio costaba dominar tan difícil arte. Por eso era muy natural que la verdadera clase de escribientes, en el sentido estricto de la palabra, los secretarios de las oficinas y del templo, los funcionarios inferiores, los mismos escribientes públicos, clase tan numerosa en Egipto, y todos aquellos que sabian redactar un escrito, estuviesen orgullosos de su aptitud y mirasen á todos los que se encontraban fuera de su casta con la altanería propia del que ha recibido una instruccion cuya adquisicion se considera como un trabajo difícil. En muchas inscripciones de una época posterior se ha conservado una composicion literaria del imperio Medio que es la expresion de estas ideas: titúlase «Instrucciones de Duaf, hijo de Chradi, á su hijo Pepi,» á quien ha llevado á la «escuela de escritura» de la corte y á quien excita á aprender con decision. «Pon tu corazon en pos de la escritura — le dice, — no hay nada mejor que el arte de escribir.» Y luego sigue una descripcion de la necesidad y de la miseria de todas las industrias que han de ganarse la vida con el trabajo de sus manos, en las cuales las penalidades duran todo el dia, producen poco y deforman el cuerpo.

(1) Mariette: *Abydos*, 658.

(2) Esta adición se encuentra en Mariette: *Abydos*, tomo II, pág. 25.

(3) Adición (literalmente «vuestra casa»), *Catal. d'Abydos*, 906.

(4) Séanos permitido citar una interesante variante de esta fórmula. El «primer sacerdote funerario en la pirámide de Mentuhotep V, sacerdote de Horo, el que une los dos países, consejero secreto del Faraon y escritor del templo, Tutu,» exhorta especialmente á sus colegas. «¡Oh vosotros, todos los sacerdotes, sacerdotes funerarios y escribientes de este templo (en Abydos) con buen nombre, pensad que era un escribiente de este templo del dios en el reino de Occidente (de Osiris.)» Mariette: *Catal. d'Abydos*, 605.

(5) La inscripción funeraria de Antef (Louvre, C 26) distingue dos clases cuando al dirigirse á los hombres que viven en la tierra para que recen la fórmula funeraria, les dice: «Sea que él (todo el que llegue hasta la tumba) lea esta estela mortuoria como escribiente, sea que la oiga.» También Lepsius, *Monumentos*, tomo III, 13 c.: «Vosotros los que vivís sobre la tierra, todos los devotos, todos los escribientes que leais y todas las gentes que oigan» y otras frases análogas.

(6) Esto explica también el hecho frecuente de que aparezcan signos hieráticos cursivos en medio de los textos jeroglíficos. El que trasladaba la inscripción á la pared de roca no supo entender ó por lo menos traducir en jeroglíficos los pocos signos cursivos que su modelo contenía y por esto se limitó á copiarlos tales como estaban.

Después de esto traza con brillantes colores el contraste, es decir, el honor y las ventajas materiales que reporta el aprender á escribir (7). Andaría desacertado el que de esto quisiera deducir que la suerte de los artesanos era en Egipto peor que en otra parte: este escrito didáctico es mas bien una prueba de la pequeñez de miras del autor y de toda su clase, pudiendo con mucha razón ponerse en duda que el artista, el comerciante y aun el mismo artesano reconociesen como exacto su modo de pensar.

CAPITULO III

LA DUODÉCIMA DINASTÍA

Tan difícil como en la época de los constructores de pirámides nos es trazar, en el imperio Medio, la historia del período en que la persona de cada soberano, sus hazañas, sus disposiciones aparecen en perfiles perfectamente marcados: hemos, pues, de contentarnos con fijar los rasgos fundamentales de lo que ha impulsado la historia interna y externa del tiempo, sin que nos sea dado trazar un cuadro especial de cada reinado y de sus vicisitudes.

A diferencia de lo que acontecía en el Antiguo imperio é indudablemente con gran ventaja para la prosperidad del país, la acción de los reyes está sujeta por muchas trabas: hay que atender á todos lados; el soberano no siempre puede moverse libremente; sus medios de fuerza son muy limitados y solo en parte le es dado disponer de ellos con entera libertad, debiendo atenerse á la buena voluntad y á la confianza de poderosos súbditos. Sin embargo, tiene todavía mucho que hacer: enfrente de las tendencias locales la monarquía debe representar el interés de la totalidad; en todas partes ha de dejar sentir su acción estimulante, ha de combatir la injusticia, ha de tender su poderoso brazo sobre todo el país y ha de velar enérgicamente por los privilegios de la corona. Está fuera de toda duda que no faltaron entonces ni oposición ni movimientos hostiles. Cuando Mentuhotep, tesorero mayor de Amenemhat I, se alaba «de haber derrotado á los enemigos de su señor,» y cuando el visir de Userstes I, Mentuhotep, dice que llevó á los rebeldes ante el tribunal de los treinta (8), no se refieren sin duda únicamente á los enemigos extranjeros. Respecto de Amenemhat I nos dice un escrito, en el que habla el mismo rey, que tuvo que luchar contra rebeliones y aun contra una conjuración que por poco le cuesta la vida. Una narración poética refiere la historia de un egipcio llamado Seneha que huyendo de Amenemhat I, que le perseguía, se refugió en los territorios de un caudillo de beduinos, del Asia, hasta que siendo ya muy anciano la clemencia del rey le permitió regresar á Egipto. De Amenemhat II ha referido Manethon que fué asesinado por sus eunucos, hecho cuya veracidad histórica no puede ciertamente comprobarse.

Los hechos parecen demostrar que los reyes tomaron en serio su misión: el fundador de la dinastía especialmente era un soberano ilustre cuya fama pasó á la posteridad y á quien se consideró como modelo de monarca. Un antiguo documento, ahora casi ininteligible desgraciadamente para nosotros, pone en su boca algunas instrucciones dirigidas á su hijo sobre el arte de gobernar. Todavía habla mas en favor suyo el hecho de que después de veinte años de gobierno no se sintió con fuerzas suficientes para seguir llevando el peso de la corona y tomó, en su consecuencia, como co-regente á

(7) Una tentativa de traducción se encuentra en Maspero: *Du genre épistolaire chez les Egyptiens* (*Bibl. de l'École des hautes études*, XII, 1873), página 48.

(8) Louvre, C 1, línea 14. Mariette: *Abydos*, tomo II, 23, línea 10 (el párrafo no puede ser exactamente traducido en todos sus detalles).

su hijo Userstes I, con quien compartió el trono diez años por lo menos. Casi todos los demás soberanos de la duodécima dinastía imitaron su ejemplo (1). Con esto se consiguió evitar durante casi dos siglos todos los desórdenes que la sucesión al trono solía traer consigo y asegurar al país un gobierno estable, á pesar de algunas dificultades por nosotros mas bien supuestas que realmente conocidas.

La idea que los egipcios tenían formada de la situación de su rey está consignada en una inscripción del «representante del tesoro» Sehotepabre, que vivió en tiempo de Userstes III y de Amenemhat III, el cual en su estela funeraria mandó grabar una «instrucción á sus hijos» que puede servir de muestra del estilo excesivamente ampuloso entonces empleado en Egipto. Dice así: «Digo en voz muy alta, os doy á oír y os hago saber el precepto eterno, el precepto (que conduce á) una nueva vida y que encamina á una vida de paz. Exaltad en vuestro pecho al rey Amenemhat III, glorificadle en vuestros corazones, pues es el dios de la sabiduría, cuyos ojos penetran en cada corazón; él es Ra, cuyo esplendor contemplamos, que ilumina á Egipto mas que el sol, que hace prosperar al país mas que el gran Nilo, que llena á Egipto de fuerza y de vida, que da el alimento á los que le siguen y manjares á los que viajan por su camino. El rey es un espíritu, su boca (su palabra) es una riqueza, es el dios Chnumu en todos sus miembros, el generador, el que crea á los hombres; es la diosa Bast, la patrona de Egipto, para el que le adora, pero es la diosa Sochet contra el que viola sus mandatos (2).»

Al lado del soberano había muchos funcionarios ilustres, cuyas inscripciones sepulcrales nos han proporcionado material abundante. Ya se comprenderá que no lo hacen por el simple prurito de hablar cuando algunos de ellos consignan, en pomposas frases, sus propios méritos, su inteligencia, el cariño que les ha dispensado el rey, y se alaban de haber sido «grandes en proyectos en el castillo del rey,» (3) es decir, de haber sabido encontrar salida en todos los casos apurados. Entre ellos aparece también una dama de corte, la «verdadera parienta real» Tani, que por la sabiduría de sus palabras y por su veracidad, es decir, por sus excelentes observaciones, gozaba de gran consideración en el ánimo del rey y de la reina y solía, como otros funcionarios que de ello se alaban, recibir sus manjares de la régia mesa (4). De desear hubiera

(1) Pongo á continuación un cuadro sinóptico de la dinastía con los años, casi completamente seguros, de sus respectivos gobiernos (véase mi *Historia de la Antigüedad*, tomo I, pág. 122).

1. Amenemhat I, solo.	20 años.
con Userstes I, 10 años por lo menos.	
2. Userstes I, con su padre y solo.	42 »
con Amenemhat II, 3 años por lo menos.	
3. Amenemhat II, con su padre y solo.	32 »
con Userstes II, 3 años por lo menos.	
4. Userstes II, con su padre y solo.	19 »
5. Userstes III.	25 (?) »
6. Amenemhat III, solo.	43 (?) »
con Amenemhat IV, no se sabe.	
7. Amenemhat IV, con su padre y solo.	9 »
8. Sebakhnofre.	4 »
	Total. 194 »

Como se ve, la duración total de la dinastía puede fijarse, si no con absoluta seguridad, muy aproximadamente. El papiro de Turin fija como total 213 años, un mes y 17 días, porque cuenta el tiempo que reinaron juntos padre é hijo como si hubieran reinado cada uno de ellos, es decir, lo cuenta dos veces. Los datos de Manethon (total, 176 años) son casi todos falsos, y hasta su lista de reyes contiene muchos errores.

(2) Mariette: *Abydos*, tomo II, 25, traducida por Maspero en su *Guide au Musée de Boulogne*, pág. 71.

(3) El ya mencionado Mentuhotep, Louvre, C 1.

(4) Mariette: *Abydos*, 655.

sido que esta dama hubiese dejado sus memorias, pues ahora ni siquiera sabemos durante qué reinado vivió.

Aun cuando la nueva dinastía procedía de Tebas y tenía por tanto una especial solicitud por su ciudad nativa y por sus dioses locales, y aun cuando algunos altos funcionarios hablaban de sus relaciones con Tebas ó son sacerdotes de divinidades tebanas, como del dios Montu (5), Menfis sigue siendo, como en tiempo del Antiguo imperio, la verdadera capital, residencia de los soberanos. Así, por ejemplo, cuando estos mandan hacer alguna construcción en Abydos, envían siempre á los funcionarios de ella encargados, rio arriba y no rio abajo. Amenemhat I mandó construir, al parecer, al Sur de Menfis y en el sitio que hoy ocupa Dahschur, una fortaleza llamada Tetqui (6), y en las cercanías de aquella ciudad se encuentran todavía los sepulcros de los reyes de la duodécima dinastía, á cuya época pertenecen quizás las pirámides de ladrillo de Lischt, al Sur de Dahschur, é indudablemente las de Fayum. Como se ve, Amenemhat I y sus últimos predecesores de la undécima dinastía intentaron, bajo este punto de vista, anudar la tradición del Antiguo imperio: también aparecen aunque aisladamente en las inscripciones sepulcrales nombres y sacerdotes de las pirámides de los reyes, como la del último Mentuhotep (7). Las construcciones de la duodécima dinastía no pueden ser ciertamente comparadas con las colosales de los antiguos tiempos. El hecho de haber sido resucitado el culto de los antiguos soberanos, como el de Zoser, Snofru, Chufu y Ani, y el de que los reyes les levantan estatuas demuestran que se quiso conservar ó restablecer la tradición de los gloriosos tiempos pasados.

La solicitud de los reyes por el desarrollo de su país es lo primero que á nuestra vista se ofrece en las construcciones por ellos erigidas á sus padres y á los dioses de algunas ciudades y para las cuales mandaban sacar la piedra de Ro'au (Turra) y de Rohanu (Hammamat). Los que mas actividad mostraron en este concepto fueron Amenemhat I y su hijo Userstes I, á quienes se debe la construcción del templo de Amon en Apet, barrio de la ciudad tebana que sirvió de base para el conjunto de templos de Karnak, que poco á poco se fué formando en tiempo del Nuevo imperio. En Dendera Amenemhat I reedificó el antiguo templo de Hathor. Userstes I construyó, en Heliópolis (Anu), el gran templo de Tum, del cual se conserva todavía un obelisco que lleva su nombre. En tiempo de Amenemhat II, se alaba un funcionario de haber «realizado construcciones en los templos de los dioses del Sur y del Norte (8).» Userstes III hizo construir en Heracleópolis (Chenensu) un templo á Harschaf, el de la cabeza de carnero. En Menfis, el templo de Ptah demuestra el afán de construir que animaba á muchos reyes de esta dinastía (9). Estos reyes parece que favorecieron especialmente á la ciudad de Tanis, situada en el delta, cerca de la frontera oriental, en la cual ya Pepi I había hecho algunas construcciones: las demás ciudades del delta nos son todavía tan poco conocidas, que la falta de noticias sobre ellas no nos permite sacar consecuencia alguna. Mas que ninguno de los lugares citados disfrutó la ciudad santa de Abydos de los favores especiales de los soberanos del imperio Medio, los cuales construyeron en ella el templo de Osiris, lo restauraron

(5) Louvre, C 1.

(6) Véanse el papiro de Turin y las inscripciones de Mariette: *Abydos*, tomo II, 22; *Catal. d'Abydos*, 879, 905, en las cuales, sin embargo, no se me presenta claro el pasaje en que se menciona el lugar.

(7) Mariette: *Abydos*, 605. Louvre, C 2. Lepsius: *Monuments*, tomo II, 134 c. En las inscripciones se habla muchas veces de los trabajos para los mausoleos de los reyes.

(8) Piehl, p. 12 c.

(9) Amenemhat I: Mariette, *Mon. div.*, 34 f. Userstes II, id. 27 a.